



El futuro
es de todos

Mininterior

Al responder cite este número:
OFI2021-2198-DAL-3200

Bogotá D.C. viernes, 5 de febrero de 2021

Señor:
Anónimo
No registra Información
Bogotá

Asunto: Respuesta EXT_S21-00009277-PQRSD-009260-PQR

Respetado Señor

En respuesta a su comunicación en la que manifiesta la imposibilidad de ingreso a la página WEB "Legislap", me permito informarle que este servicio se encuentra inhabilitado. Recomendamos realizar las consultas sobre los proyectos de ley que cursan en el congreso de la República, en las páginas WEB del Senado de la República y la Cámara de Representantes:

<http://leyes.senado.gov.co/proyectos/>; <https://www.camara.gov.co/buscador-legislativo>

Teniendo en cuenta que en su comunicación no se registra información de solicitante y en cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, esta respuesta se publicará en un espacio de acceso al público durante cinco (5) días y se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente



MARÍA PAOLA SUÁREZ MORALES
Directora de Asuntos Legislativos

Proyectó: Henry Guzman Rodriguez- Profesional DAL
Aprobó: María Paola Suarez Morales- Directora DAL

Documento emitido por el Ministerio del Interior. URL de verificación:



<https://compromisos.mininterior.gov.co/consulta/?ID=klqXTTGfA/F7a59TENINvw==>

Sede Correspondencias
Edificio Camargo, calle 12B n° 8-46
Tel: 242 7400. www.mininterior.gov.co

Servicio al Ciudadano
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
Línea gratuita 01 8000 91 04 03